

MODELO DE CERTIFICADO DE SEGURO DE CAUCIÓN CON FIRMA ELECTRÓNICA

Certificado número _____

La entidad _____, en adelante
asegurador, CIF _____ y domicilio a efectos de notificaciones en
_____, C.P. _____,
y en su nombre _____,
con NIF _____, y con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta
del bastanteo de poderes que se reseña de la parte inferior de este documento.

ASEGURA

a _____, con NIF _____, en
concepto de tomador del seguro ante la Excma. Diputación Provincial de Zamora, en adelante
asegurado, hasta el importe de _____ euros
(_____€) en los términos y condiciones establecidos en la Legislación de
Contratos del Sector Público, normativa de desarrollo y cláusulas administrativas por las que se
rige el contrato que tiene por objeto “_____”,
en concepto de garantía _____, para responder de las obligaciones,
penalidades y demás gastos que se puedan derivar conforme a las normas y demás
condiciones administrativas precitadas frente al asegurado.

El asegurador declara, bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos previstos en
el Art. 57.1 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
La falta de pago de la prima, sea única, primera o siguiente, no dará derecho al asegurado a
resolver el contrato, ni éste quedará extinguido, ni la cobertura del asegurado suspendida, ni
éste liberado de su obligación, caso de que el asegurado deba hacer efectiva la garantía.

El asegurador no podrá oponer al asegurado las excepciones que puedan
corresponderle contra el tomador del seguro. El asegurador asume el compromiso de
indemnizar al asegurado al primer requerimiento de la Excma. Diputación Provincial de
Zamora, con sujeción a los términos previstos en la legislación de contratos del Sector Público,
en sus normas de desarrollo y en la normativa reguladora de la caja General de Depósitos.

Toda vez que el Asegurador disponga de documento con firma electrónica de
Diputación de Zamora autorizando la cancelación de este certificado de seguro de caución, se
entenderá que no existen responsabilidades pendientes dimanantes del seguro de caución
descrito, y por ello puede procederse a la cancelación del mismo.

El Asegurador será único y exclusivo responsable en todo momento de la autenticidad
de las firmas electrónicas incorporadas en este documento, así como de la suficiencia, validez
y vigencia de las facultades de los firmantes

La verificación de la representación del firmante se acreditará por alguno de los siguientes
medios:

-Bastanteo de la representación por la Secretaría de la Excma. Diputación Provincial de
Zamora, completando el siguiente cuadro:

VERIFICACION DE LA REPRESENTACION POR LA SECRETARIA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA		
Provincia:	Fecha:	Número o Código

-Mediante representación inscrita en APODERA, aplicación del Registro Electrónico de
Apoderamientos (REA) <https://sede.administracion.gob.es/apodera/clave.htm>

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE